Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

AGRADECIMIENTO

La Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay desea expresar su agradecimiento a todas las personas que han contribuido con este proyecto.

En primer lugar, a los jóvenes colaboradores que han integrado el Consejo Directivo de la Revista *Lecciones y Ensayos* bajo la dirección de María Victoria Martínez Aráoz, Shunko Rojas, Diego Freedman y Nicolás Perrone, como así también a la Dra. Mary Beloff, directora del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), por habernos asociado a la realización de este número temático de la Revista sobre "Derecho internacional humanitario y temas de áreas vinculadas".

La Delegación Regional agradece, asimismo, al presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Antônio Augusto Cançado Trindade, por haber considerado oportuno este proyecto y haberlo enriquecido con su excelsa pluma sobre el tema del desarraigo como problema humanitario y de derechos humanos frente a la conciencia jurídica universal.

Se hace un reconocimiento especial al Dr. Christophe Swinarski, formador y mentor de muchos profesores de derecho internacional humanitario (DIH) en esta parte del continente americano, como en otros lugares del mundo, por su contribución titulada "Del terrorismo y el derecho internacional público". Sirvan estas líneas para destacar la trayectoria de un promotor incansable de este derecho, tarea que continúa hasta el presente en calidad de consultor internacional independiente, con especial calidad y disposición.

Se agradece también al Dr. Marco Sassòli, de la Universidad de Quebec en Montreal, autor de innumerables obras de derecho internacional humanitario, quien, en un gesto que lo enaltece puso a disposición de este proyecto su lógica jurídica y conocimiento con un artículo de suma actualidad "La guerra contra el terrorismo, el derecho internacional humanitario y el estatuto de prisionero de guerra".

DR © 2003. Facultad de Derecho, Departamento de Publicaciones, Universidad de Buenos Aires
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

Agradecemos a los prestigiosos profesores de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dres. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Mónica Pinto y Raúl E. Vinuesa, quienes siempre han estado prestos a los requerimientos de esta Delegación Regional y como docentes han sabido entusiasmar a generaciones de estudiantes con su prédica y conocimiento del DIH, tarea que continúan realizando con especial dedicación, siendo los trabajos aquí presentados una muestra más de ello.

La Delegación agradece al Servicio de Asesoramiento en DIH del CICR por el apoyo brindado, en particular a través de su jefa, Dra. María Teresa Dutli y la asesora para América latina (2000-2002), Dra. Cristina Pellandini, quienes aportaron artículos sobre los niños y los conflictos armados y las medidas nacionales de aplicación del DIH, respectivamente. Agradece, asimismo, la colaboración enviada por la Dra. Amalia Sanin Bittencourt, que fuera miembro de la asesoría jurídica del CICR en Colombia.

Destaca también el generoso aporte realizado a este número temático por el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española, que, a través de la gentil gestión de su presidente, Dr. José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto, nos ha permitido contar con un artículo suyo redactado en coautoría con el profesor Manuel Pérez González, más otros dos trabajos de expertos del citado Centro, los Dres. José Luis Doménech Omedas y Joaquín Cáceres Brun.

La Delegación Regional desea expresar su agradecimiento a los notorios juristas y profesores de derecho internacional —colaboradores habituales en tareas de difusión— que han aportado excelentes trabajos: la Dra. Jeannette Irigoín Barrenne, directora del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile; la Dra. Astrid Espaliat Larson, profesora de la Universidad de Chile; la Dra. Zlata Drnas de Clément, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba; el Dr. José Alejandro Consigli, rector de la Universidad Austral; el Dr. Roberto Augusto Moreno, profesor de la Escuela de Guerra Naval y otros institutos militares de la Argentina y el Dr. Renato Nuño Luco, actual auditor general de la Fuerza Aérea de Chile y profesor de derecho internacional en varias universidades del país trasandino.

Expresamos también nuestro reconocimiento a la Consejero Silvia Fernández de Gurmendi y al secretario Ariel W. González, notables representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina que, con temas relativos a su respectiva especialidad, Corte Penal Internacional y protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, han hecho un aporte sustancial para completar esta obra.

Por último, se agradece el entusiasmo y la disponibilidad para trabajos de revisión de los estudiantes de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Univer-

DR © 2003. Facultad de Derecho, Departamento de Publicaciones, Universidad de Buenos Aires
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/

Esta revista forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
http://www.juridicas.unam.mx/ https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/

sidad de Buenos Aires: Santiago Eyherabide, Ofelia H. del Amo y Yu-Sheng Liao; a los abogados Alejandro Turyn, Gabriela I. Haymes, Romina Pezzot y Ana Aliverti, y por los trabajos de traducción a Luciana Ricart y Margarita Polo.

GÉRARD PEYTRIGNET, Delegado regional
GABRIEL VALLADARES, Asesor jurídico
Delegación Regional del Comité Internacional
de la Cruz Roja para Argentina, Brasil, Chile
Paraguay y Uruguay

DR © 2003. Facultad de Derecho, Departamento de Publicaciones, Universidad de Buenos Aires
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/